

Cuernavaca, Morelos, 10 de junio de 2016.

**A los diputados de la LIII Legislatura
del Congreso del Estado de Morelos
A la opinión pública**

Hoy, 10 de junio de 2016, a 45 años de la masacre estudiantil del Jueves de Corpus de 1971, nos manifestamos nuevamente en contra del autoritarismo y del secuestro de la democracia. Lo hacemos aquí, en la sede del Poder Legislativo, que debería ser el representante de la soberanía que reside en el pueblo y el garante de la democracia, pero que se ha convertido en instrumento del poder represor, caciquil y arbitrario que nos oprime.

El 4 de febrero de 2016, organizaciones, comunidades, actores de la sociedad civil morelense y la comunidad universitaria de la UAEM, emplazamos al Poder Legislativo a emitir la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana de acuerdo con la Ley vigente en la materia.

El 9 de febrero, ante la comunidad universitaria y la sociedad morelense reunida en la Plaza de Armas Emiliano Zapata Salazar, la diputada Hortencia Figueroa Peralta, presidenta de la Junta Política y de Gobierno, se comprometió públicamente a respetar el Consejo de Participación Ciudadana y a emitir la convocatoria para su integración, antes de que concluyera el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado.

El 17 de febrero, después de que la Comisión de Participación Ciudadana presentara una Iniciativa con Proyecto de Decreto para Reformar, Adicionar y Derogar diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Participación Ciudadana, el diputado Edwin Brito Brito e integrantes de esta Comisión se comprometieron públicamente a respetar la figura del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y reiteraron el compromiso de la diputada Figueroa Peralta de emitir la convocatoria para conformarlo antes de terminar el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado.

El 18 de abril entregamos un documento con las consideraciones, consensuadas entre la comunidad universitaria y diversos actores de la sociedad morelense, a la iniciativa presentada el 17 de febrero, mismas que fueron totalmente ignoradas por los legisladores.

El 13 de mayo, ante el desprecio de los diputados miembros de la Comisión de Participación Ciudadana a las consideraciones presentadas, demandamos la emisión inmediata de la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, de conformidad con la Ley vigente.

El 19 de mayo, desconociendo los compromisos adquiridos con sus representados y contraviniendo todo principio democrático, la presente legislatura aprobó al vapor, sin discusión alguna, de espaldas a la ciudadanía y de rodillas ante el Ejecutivo, una iniciativa de reforma contraria a la que nos fue entregada el 17 de febrero. Mediante esa iniciativa se violenta el principio de progresividad de los derechos humanos, contemplado en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Hoy, 10 de junio de 2016, y en virtud de que no se ha concluido el proceso de aprobación de las reformas constitucionales del 19 de mayo, exigimos a esta Legislatura emita la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana aún vigente y de conformidad con la solicitud que ya les fue entregada el pasado martes 7 de junio de 2016.

A los diputados les decimos: asuman su autonomía frente al Ejecutivo y representen los intereses de la ciudadanía a la que se deben. No asuman una doble moral, porque no entendemos cómo aquí, conculcan derechos y presentan una iniciativa los diputados del PRD ante el Congreso de la Unión para que se incorpore la revocación de mandato, derecho que aquí le conculcaron a los morelenses. Dejen su doble moral.

A 45 años de la masacre estudiantil del Jueves de Corpus de 1971, no permitiremos que sigan secuestrando las libertades democráticas que han inspirado a los movimientos estudiantiles y sociales de la historia reciente de nuestro país.

Tampoco permitiremos, comunidad universitaria y sociedad civil organizada, aquí representada por múltiples organizaciones y movimientos, y representada la comunidad universitaria por su Consejo, máxima autoridad de la UAEM, por su Junta de Gobierno, por sus sindicatos, por su Federación de Estudiantes, cualquier intento de afectar los derechos humanos a la educación y a la cultura con medidas represivas, tales como reducir el presupuesto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Queremos decirles que ya estamos enterados de que están preparando una iniciativa de reformas constitucionales para quitarnos el 2.5 por ciento del presupuesto, sabemos que lo quieren hacer en un periodo vacacional, pero queremos decirles que aquí estamos, universitarios y población del estado a defender con todo, el presupuesto de esta institución que es para los jóvenes.

No intenten violentar nuestra autonomía, como lo intentaron en un periodo de vacaciones, en donde fuimos capaces de tomar el Congreso y aún en periodo vacacional nos reunimos miles. Hoy sólo están los cuerpos representativos, hoy sólo están nuestras secciones sindicales, hoy solamente están nuestros representantes estudiantiles, pero queremos decirles que nos estaremos movilizando si intentan violentar la autonomía universitaria como lo hicieron hace algunos meses.

No intenten conculcar las conquistas laborales de los trabajadores universitarios y del magisterio de Morelos. Sabemos que en una alianza perversa han logrado, junto con el Ejecutivo, conculcarles 50 días de aguinaldo a nuestros compañeros del magisterio. No vamos a permitir que camine esta reforma constitucional en contra del magisterio, y tampoco vamos a permitir que conculquen las conquistas laborales de nuestros sindicatos que han luchado mucho tiempo por ellas.

Estaremos atentos para actuar en consecuencia. Estaremos atentos para manifestarnos de una manera clara y contundente en defensa de los derechos de los trabajadores de la educación, en defensa de la autonomía universitaria y en defensa del presupuesto que tienen que darle por ley a la Universidad. Exigimos también la radicación de las cuotas escolares que por ley tienen que dar y que no están entregando.

Aquí estamos para decirles que no vamos a permitir que sigan permitiendo arbitrariedades, como la auditoría que nos están practicando, violentando la legalidad, una auditoría que francamente no respeta la legalidad y por supuesto, que vamos a transparentar y a rendir cuentas, pero vamos a exigir que aquellos que violentaron la legalidad en la práctica de esta auditoría sean castigados y sean sancionados porque no se están ajustando a la legalidad. Sabemos de sus componendas. Les decimos: pónganse de pie de cara a la ciudadanía y representen los intereses de los ciudadanos y no de un Ejecutivo que ejerce el poder de manera caciquil y porril, golpeando a los morelenses, confrontándolos. Pónganse de pie y denle la cara a los ciudadanos que los eligieron.

Atentamente

Alianza Pro participación Ciudadana del Estado de Morelos; Asociación Cívica Morelense Gustavo Salgado Delgado; Asociación de Comerciantes Establecidos Procentro Histórico de Cuernavaca A.C; Asociación de Fabricantes de Muebles de Morelos A.C; Asociación Comunitaria del Ejido del Salto de San Antonio A.C; Avanzamos Barra de Abogados del Estado de Morelos; Casa de la Cultura del Pueblo; Casa de la Cultura Emiliano Zapata; Ciudadanos en defensa del predio "Los Venados" de Jiutepec, Morelos; CNTE- Morelos; Colectivo Tierra de Zapata; Colegio de Abogados de México, Capítulo Morelos; Colegio de Abogados Fiscalistas de Morelos A.C.; Comité 68- Pro Libertades Democráticas; Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo; Consejo de Pueblos de Morelos (CPM); Consejo Estatal de Abogados de Morelos A.C; Consejo Nacional e Internacional de ONG'S Morelos, A.C; Consejo Popular de Ancianos en Comunidad; Consejo Popular de Salud Comunitaria; Consejo Popular de Salud Mental Comunitaria; Constituyente Ciudadana y Popular-Cuautla; Constituyente Ciudadana y Popular-Región Sur; Coordinadora de Grupos Culturales Indígenas y Populares (CGCIP); Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos; Facultad de Humanidades UAEM; Federación Auténtica del Transporte en el Estado de Morelos; Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM); Frente Social Morelense "Rodolfo García Aragón"; Frente Zapatista de la República; Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán (FUDT); Fuerza Morelense Fundación Amistad Mexicana A.C; Fundación Amistad Morelense Mexicana A.C; Grupo de Productores Agropecuarios de Cuernavaca S.P.R de C. L.; Grupo Tosentlaligan de Hueyapan; Grupo Unido del Transporte Público en el Estado de Morelos; Independencia A.C; Hatikva Esperanza y Vida A.C; JEN- Ciudad de México; JEN- Morelos; Jóvenes ante la Emergencia Nacional (JEN); Jubilados de CONALEP Morelos; Mi Taxi Si S. de R.L.; Morelos con Visión al Futuro; Movimiento Magisterial de Bases; Movimiento por la Educación "Alejandro Chao Barona"; Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; Nueva Generación Política A.L.M; Observatorio de Ciudadanos Participativos A.C; Organización de Personas con Discapacidad; Organización Rumbo Proletario Por un Morelos Sustentable; Promoción Democrática de Morelos; Rutas Unidas de Morelos; Sindicato de Salud Morelos; Sindicato de Trabajadores Administrativos UAEM (STAUAEM); Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos UAEM (SITAUAE), Unión de Pueblos de Morelos; Unión Nacional Ciudadana Independiente y la comunidad universitaria en pleno.